



Sotresgudo

FIESTAS DE

SAN MIGUEL

2019

SEPTIEMBRE

27 - 28 - 29





HNOS
CEREZO

C/ Real, s/n - 34492

VILLELA (BURGOS)

Almacén: Telf. y Fax 947 57 23 87

Email: tcerezo33@hotmail.com

SALUDO DE LA ALCALDESA

"En el camino perderás personas y cosas. No te pierdas con ellos".

¡¡Qué rápido ha pasado el tiempo!!

Un año más vuelvo a ocupar este espacio para invitar a tod@s a nuestras fiestas de Sotresgudo en honor a San Miguel Arcángel, sea por ello que nos volvamos a reunir en el pueblo para juntarnos con amig@s, vecin@s y familiares.

Llevemos con orgullo el pertenecer a un municipio, uno de tantos, de los hoy conocidos como la "España despoblada o Vacuada". Pero tengamos en cuenta que tenemos raíces, costumbres, historia... Y debemor ser capaces de transmitirlo para que los que vienen detrás de nosotr@s no lo olviden. Y así sigan queriendo participar, compartir, disfrutar, y aprovechar nuestros pueblos, sus gentes, las solanas, el río...Tantas y tantas cosas...Os lo dejo abierto a vuestra imaginación.

Sin más dilación, y sin querer aprovecharme más de vuestro tiempo. Deseo que tod@s y cada uno de vosotr@s, disfrutéis, compartáis y aprovechéis las actividades organizadas para este año de fiesta, siendo con ello capaces de sentirnos satisfechos y orgullosos.

**¡A DISFRUTAR!
¡VIVA
SAN MIGUEL!**

La Alcaldesa:

M^a Yolanda Santamaría Pérez

CORPORACIÓN:

ALCALDESA:

M^a YOLANDA SANTAMARÍA PÉREZ

CONCEJALES:

JOSÉ MANUEL GUTIÉRREZ LÓPEZ

JOSE IGNACIO ALBILLA FUENTE

JOSÉ CARLOS SANTAMARÍA GARCÍA

ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ

RUBÉN MARTÍN ANTOLÍN

HUMBERTO JAVIER ORTEGA DEL MAZO

Les desea Felices Fiestas



Todo tipo de atracciones:

GRUPOS DE ROCK

INFANTILES

FESTIVALES DE FOLKLORE

DISCOS MOVILES ETC.

CARLOS TAPIA

CONTRATACIONES ARTISTICAS - AGENCIA

Apdo. Correos 549 • 09080 BURGOS
Tlfno. y Fax 947 482 281 - Móvil 608 783 314
e-mail:vp15@jet.es

PREGÓN

Estamos en el siglo XXI después de Jesucristo.

Toda España esta ocupada por la vuelta al cole.

¿Toda? ¡No!

Una aldea poblada por irreductibles Palancudos, resiste ahora y siempre a San Miguel, con una poción mágica que les hace invencibles...

¡El agua! ...

Bueno dejémonos de cuentos y vamos al asunto.

¡Que ya están aquí las fiestas!

Otro año mas seguimos resistiendo con más ganas que nunca, y estamos preparados para que sean unas fiestas épicas.

Desde aquí queremos anunciaros el comienzo de unos días de descanso, de alegría y diversión.

Vamos a vivirlo intensamente con emoción y sentimiento, para que este fin de semana sea distinto, lleno de calle, vecindad y hospitalidad.

Ha llegado la hora de las fiestas, lejos de las dificultades cotidianas, las jornadas laborales y las preocupaciones complejas.

Os deseamos que lo paséis como nunca y que estos días sean recordados y celebrados por todo lo alto.

Señoras y Señores, Palancudas y Palancudos, que den comienzo las Fiestas de San Miguel 2019.

¡VIVA SOTRESGUDO!

¡VIVA SAN MIGUEL!



FONTANERÍA, CALEFACCIÓN
INSTALACIONES y MANTENIMIENTO

ALBERTO MEDIAVILLA LÓPEZ

Teléfono: 687 95 95 64

**INSTALACIONES
ELECTRICAS**

MUÑOZ

Ismael Muñoz Cibrián

INSTALADOR AUTORIZADO

ALUMBRADO

VIVIENDAS

LOCALES

CONTADORES

ANTENAS T.V.

C/ Teófilo Ceballos, 34

Tlfno: **947 373 878 - 619 270 545**

09100 **MELGAR DE FERNAMENTAL** (Burgos)

VIERNES 27

18:00 h: CONCURSO DE DULCE O SALADO

Se ruega a los participantes entregar sus platos media hora antes en la escuela.

19:00 h: FIESTA HOLY.

Imprescindible llevar ropa blanca. Si el tiempo lo permite se va a realizar en la Plaza.

20:30 h: PARRILLADA DE MEJILLONES *(Precios Populares).*

22:00 h: ESPERAREMOS A LOS MUSIC@S CON CENA POPULAR.

(Precio 5€ por persona)

00:00 h: REPIQUE DE CAMPANAS.

00:30 h: VERBENA AMENIZADA POR:

"FEDEFERIAS" Y "LOS BULLYS".

Al finalizar, que siga la fiesta hasta que el cuerpo aguante, con la discomovil: "FUENTE SONIDO".



Fede Fieras

FONTANERIA Y CALEFACCION



**ERNESTO
GONZÁLEZ
ROJO**

C/ Trujillo, 6 - 5° D
Tlfno. 629 274 887
BURGOS

David

Marcos



**ACUCHILLADOS
Y BARNIZADOS**

Telf: 601 362 426
damareparquets@gmail.com

SÁBADO 28

- 11:00 h:** CONCURSO INFANTIL DE DIBUJO.
Se ruega a los participantes que lleven su propio material de dibujo (pinturas, rotuladores, etc...).
- 12:00 h:** CAMPEONATO DE FUTBOLÍN.
(Antiguas Escuelas).
- 17:00 h:** TRADICIONALES JUEGOS INFANTILES.
- 17:00 h:** CAMPEONATO DE MUS POR PAREJAS.
(En el BAR YOIN).
- 18:00 h:** CAMPEONATO DE RANA.
(Antiguas Escuelas).
- 20:00 h:** BAILE DE DISFRACES CON GRANDES PREMIOS.
Al finalizar sopas de ajo para todos los asistentes.
- 23:00 h:** CINE AL AIRE LIBRE.
Lugar: Frontón.
- 01:00 h:** GRAN VERBENA AMENIZADA POR LA ORQUESTA:
"SYRA". *¡Con Bingo durante el descanso!*

Al finalizar, que siga la fiesta hasta que el cuerpo aguante, con la discomovil: "FUENTE SONIDO".



Carpintería
GARPE



Alberto ☎ 689 89 54 50

Tfno.: 947 36 05 79 - 09135 SOTRESGUDO (Burgos)

SERVICIO
TAXI



HERMANOS "SANZ"



CARNICERIA
TRATANTE
DE GANADO

Teléfono 947 36 05 78 - SOTRESGUDO (Burgos)

DOMINGO 29

09:00 h: GRANDES DIANAS Y PASACALLES.

12:00 - 15:00 h / 17:00 - 20:00 h: PARQUE INFANTIL.

13:00 h: MISA EN HONOR A NUESTRO PATRÓN:

SAN MIGUEL ARCÁNGEL. *Amenizada por: OJAYO ENSEMBLE.*

AL FINALIZAR, TRADICIONAL DEGUSTACIÓN DE MORCILLA Y CHORIZO.

17:00 h: TUTA y BOLOS.

En los lugares habituales.

19:00 h: ACTUACIÓN GRUPO DE TEATRO JUVENIL DE SOTRESGUDO.





Transportes Juan Manjón

local y provincial



618 562 480 · 699 288 709



transportesj2m@gmail.com



ALUMINIOS GUADILLA s.l.



C/ La Iglesia, 5
09135 Guadilla de Villamar
BURGOS

aluminiosguadilla@gmail.com



947 36 16 66



J. Alberto

657 98 77 51



Fernando

665 05 49 99

CRÓNICAS DE UN CURA RURAL

PRIMERA PARTE :

El Autor de estas Crónicas fue D. Gaudencio Bustillo, Párroco de Sotresgudo durante más de treinta años y que en 1950 fue anotando todo lo más interesante relacionado con la Iglesia de nuestro pueblo. D. Gaudencio ha tiempo que falleció y de alguno de los hechos descritos quedan todavía testigos que pueden dar razón.

Y sin más explicaciones por mi parte dejo la "Primera Parte" de las "Crónicas de un cura rural" haciendo eco de la novela de parecido nombre de Bernanos.

"El 31 de diciembre de 1943 muere Don Esteban y el dos de Enero se le da sepultura en la ermita de Entrambos Barrios. Su entierro constituyó una ferviente demostración de dolor y afecto. Regentó con acierto y celo la parroquia mejorando notablemente la iglesia y conservando la piedad tradicional.

El 4 de Agosto hice la entrada (en Sotresgudo) sin recibimiento de ninguna clase porque no avisé.

SOTRESGUDO 1950:

Tiene una población de 138 vecinos, 518 habitantes cuya cantidad no ha rebasado nunca.

Poco más de la mitad de los vecinos viven exclusivamente de la agricultura. Cuatro industriales o cinco. Carnicero- Panadero- Dos tenderos- Tres albañiles- Administrador de Correos y tres peatones para los pueblos-

Dos zapateros- Dos herreros- Varios propietarios que han cesado de la labor por haber economizado para vivir de sus rentas.

Este año se ha instalado la Sucursal de la Caja de Ahorros del Círculo. La posición económica de los vecinos es desahogada y disponen de dinero; la causa ha sido la elevación del precio de todos los productos que aunque han estado intervenidos, burlando la vigilancia y las tasas han vendido al "estraperlo" buena cantidad, y las cosechas han sido favorables.

Se puede decir que todos tienen qué comer; no existen pobres y si alguno no anda bien es por los vicios y la mala administración. No hay ricos de consideración, pero tampoco pobres de solemnidad. La escuela cuenta con un censo de ochenta matriculados. Eminentemente religioso, es pueblo de sanas costumbres por las referencias de los ancianos del lugar.

En el aspecto religioso no desentona del resto de los pueblos limítrofes, pero siempre ha dado la nota de más tabernario y

gastador que los demás. Para la Iglesia y demás necesidades son generalmente muy generosos y caritativos con los pobres.

Los vicios más frecuentes son la blasfemia...pero el vicio capital, porque es raíz de otros muchos, es la taberna. La excesiva afición al vino en muchos hombres y casi todos los mozos y "el baile" en todos los jóvenes son los focos principales de descristianización y de inmoralidad reinantes.

CASA RECTORAL:

La gestión más importante de mi antecesor fue la venta de la casa Rectoral (la actual casa de Silvano García). Movido por el sano deseo de proporcionar al futuro cura una casa de mejores condiciones que la que había legada para tal fin por D. Clemente Benito, cura Beneficiado de aquí fallecido en 1894.

No se contó con el pueblo. Desde un principio le pareció mal al pueblo que nadie dispusiera de una casa, que según su creencia, era suya--error común del que partió su parte--- el cura sirviente apoyado por el obispado quería sacar su plan adelante, sin oír al pueblo dispuesto a reparar lo que fuera necesario por su cuenta, pero nunca a que fuera vendida. Tanteó algún cambio que exacerbó más los ánimos, hasta que llegado el verano y se puso a la venta ante la indignación del pueblo que por los más exaltados hablaron de pegarle.

Antes de eso hizo una visita el Sr. Secretario de Cámara para hacer de mediador y conquistar al pueblo pero se pusieron tan cerriles, hasta faltarle al respeto y ni avenirse con nada, que se marchó sin solución. Ante la desanimación y casi boicot por comprarla, se malvendió en 15.000 pesetas y no se compró



ninguna. Con el pueblo ya no se podía contar para nada.

¿Cómo arreglar lo desaguisado? Mientras tanto y contra lo pensado de dejar al pueblo sin cura haber si se rendían, el 12 de junio de 1944 recibo el nombramiento de Ecónomo de Sotresgudo. Compro la casa actual teniendo que pagar más de lo debido, porque la propietaria se aprovechaba de la ocasión y al fin se adquirió con disgusto del Secretario de Cámara y con perjuicio mío que se me hizo víctima de los errores que otros habían cometido al vender antes de comprar y no aceptar la oferta del pueblo.

MIÉRCOLES SANTO:

Por la tarde se prepara el Monumento con ayuda de algunos voluntarios. Por la noche se cantan los Maitines y Laúdes al principio con poca asistencia, hasta el final

que vienen preparados los jóvenes para golpear.

Este año siguiendo la tradición se les permitió a sus anchas: Al llegar el momento oportuno los niños con sus carracas y matracas y los mozos con palos, pellejos, etc. se adelantan hasta el presbiterio unos y otros a los altares laterales y donde está desocupado y comienzan a golpear bárbaramente; después de un tiempo prudencial se les mandó cesar y fueron prudentes, obedecieron pero ya me di cuenta que era un acto salvaje y una profanación que había que cortar como así se hizo en años posteriores afortunadamente sin oposición ninguna.

Alguna tentativa en este sentido por mi antecesor le motivó una protesta general y un disgusto muy grande."

Florentino García Pérez



Parque Virgen del Manzano, 6-1ª A entpl. 09004 BURGOS

T. 947 22 12 16

Se reserva hora

PELUQUERIA

victoria

estilvictoria@yahoo.com



BAR TIENDA - CASA DE COMIDAS

El Acebu
CALABREZ

Cocina, sidra y trato natural

Tfno.: 984 09 83 35

San Buenaventura, 23

33345 CALABREZ

Ribadesella (Asturias)

BAR YOIN



CON ZONA WIFI

**LES DESEA
ii FELICES FIESTAS !!**

Avísame con antelación, y
te prepararé lo que pidas.

Raciones,
Pinchos,
Almuerzos, ...

YOIN

Si quieres traer tu "papeo",
te daré de beber

**Ctra. de Herrera, 7 - Tfno. 947 360 515
SOTRESGUDO (Burgos)**

A YUNTAMIENTO

BIENES Y CARGAS.

1751



En el programa de 2018 ya traté algún tema del Catastro de La Ensenada de 1751 sobre Sotrasgudo, como así se le llamaba.

Hoy voy a centrarme en las posesiones y cargas del Concejo en dicho año.

El documento que analizo consta de 30 folios dobles -del 110 al 140- que se conserva en el archivo de San Agustín de Burgos.

Su lectura no es fácil pues el amanuense tiene letra bastante ilegible y usa muchas abreviaturas para mí incomprensibles.

Entre las tierras de que dispone el Concejo unas figuran como propiedades suyas y otras con posibilidades de alquilar; creo que éstas pueden ser los comunes que un siglo más tarde desamortiza Mendizábal.

Propiedades al cierzo -norte-

Destacan 50 fanegas en la Serna, 12 en Rioz, 19 en la Mula, 13 en Vegaelquende -sic-, 5 en Riómane más otras fincas que en total suman 40 fanegas. Una era de trilla también.

Las de la Serna y Rioz limitan con regaderas. Nosotros conocimos regar Rioz pero no la Serna y por esos textos se deduce que al menos un arroyo del camino de la Serna era regadera.

Propiedades al ábrego -Sur-

Una tierra grande de 10 fanegas en un término que nunca oí: Herillas de San Bernabé, lindaba con los caminos de Cañizar y Barrio por cierzo y solano, al ábrego con la fuente Actana o Allana y al regañón con la casa y tierra de san Cristóbal. Qué fuente es esa?

Al Soto una de 8 f. y varias más con un total de unas 12 f. y una viña en San Zibrián de 6 obreros.

Propiedades al regañón-oeste-

En la Frieria 11 f. 2 en San Martín y otra en Olmillos. Estas son de regadío de las fuentes de San Martín y Olmillos. Se siembran de trigo y lino. También un prado de regadío en Olmillos.

Además 9 f. de secano en la Frieria y 5 en San Martín más otras 12 f. en tierras de esa zona oeste.

Hay dos fincas de una f. en un término para mí desconocido: Castillo. Los datos de los límites que dan no ayudan a localizarle pues lindan con eriales y está a un cuarto de legua del pueblo. Hubo pues un CASTILLO en Sotresgudo. Dónde? Alto Costellanas o linderón de Olmillos?

Propiedades al solano -este-

He contabilizado 21 f. En tierras de Fuenterreguera, Al Emperón, Royales, Altorezal (?), Carregrajal, Valdezamán, Fuente Piñuelo, Valdemé, Revilla, Ulagares y las Vegas.

Ciertamente son muchas las fincas de las que disponía el Concejo, quizá el mayor propietario del pueblo. He cogido al azar 15 vecinos del pueblo con el siguiente número de fincas de cada uno para tener una ligera idea de su cantidad: 83, 92, 7, 11, 43, 0,28,79,54,6,67,1,61,0,40. El apellido más numeroso y con más fincas es Benito.

No están aquí las fincas del Común, como la grande de Valdarajón, de unas 80 f. que por la miseria de su terreno -tierra míseredecíamiabuelo- sólo servía para pastizal y no se arrendaban. Fueron desamortizadas unos cien años más tarde.

Las rentas de estas tierras producían 68 f. de trigo y 46,5 de cebada más 780 reales por los impuestos de « cientos » y alcabalas. Añadir dos cántaros de vino por las viñas.

Otros ingresos.

La cofradía de Nuestra Señora de Quintanilla de Riofresno pagaba al Ayuntamiento 5 celemines de trigo y 7 la villa de Amaya-Peones sin explicar los motivos.

El mesón ya descrito otros años rentaba 260 reales.

La casa de Concejo -actual ayuntamiento- incluía taberna con obligación de dejarla para las Juntas y disponía de jaraiz y bodegón. Había en ella trojes para el Concejo y obras de misericordia. La taberna rentaba 1607 reales. Aquí se dice que esta casa concejil limitaba con el hospital, lo que confirma lo dicho en anteriores artículos sobre su ubicación.

Otros bienes: fragua anexa a la iglesia, tejera al cierzo junto al pueblo y 35 álamos y 4 sauces en las adoberas.

Obligaciones o cargas.

Debía pagar el Concejo:

Varios censos de 500 ducados y 7242 reales a prestamistas.

Ahora vienen unos datos que me avergüenza decirlos por las cargas y beneficios que se daban a curas y conventos.

Censo a los curas del pueblo 184 reales; a otros curas de Carpio, Herrera y Sasamón 529 r.

Cargas es especie: al convento de Herrera 4 fanegas. A las monjas de San Felices de Burgos 13 f. A las monjas de San Andrés De Arroyo 114 f. A San Juan de Sandoval de la Reina 1 f. A los religiosos de

San Francisco 6 f. A los curas por conjurar elementos 2 f. A curas y pobres 4 f.

A los dos regidores -alcaldes- por recoger rentas 4 f. Al abogado 2 y al duque se Frías: 32 f.

También: 18 reales a los curas por dos misas; 132 r. por las Pascuas y al fraile de las bulas; 110 r. por las letanías; 300 r. por la recolección de agosto, no dice a quién; 22 r. al guarda de campo; 54 reales a los regidores y 70 al tesorero por hacer las cuentas.

Existían los siguientes salarios: al médico 8 fanegas (supongo tendría sus igualas); al cirujano 132 f. al campanero de los nublos: 8 f. al herrero 44 f. y al guarda de campo 28.

Se pagaban de impuestos a las arcas de Burgos 2835 reales y al duque de Frías en tercios y alcabalas 1965 r.

Bueno, han precedido muchos datos. Cada uno puede sacar sus conclusiones.

El Concejo tenía abundantes tierras de poca producción. Las tierras de más calidad escasamente llegaban a producir 5 fanegas por una de sementera y las fincas de menor valor y los años de barbecho... a pesar de tan poca producción y muchas familias sin bienes se tenía que

dar gran cantidad de trigo y cebada a los conventos de monjas y a los beneficiados -curas- del pueblo cuando éstos y la iglesia disponían de sus fincas e ingresos. Esas fanegas y el dinero se sacaban de los vecinos.

Por otro lado el Duque de Frías era el "Señor " del pueblo sin que yo sepa porqué y que no hacía nada sino nombrar al regidor o alcalde de Villadiego y sin embargo recibe una suma muy importante en especies y dinero.

Por cierto para la educación y maestro ni un celemín o maravedí.

José López Carreón





Valores por encima del valor.



Comprometida con el desarrollo sostenible de la sociedad a la que sirve y de la que forma parte Cajaviva.

Caja Rural es banca personal de calidad.

Desde el compromiso,
construyendo un futuro sostenible.

www.ruralvia.com

cajaviva
cajarural



cajarural
Fundación



**ABONOS
CEREALES
HERBICIDAS**



**AGRICOLA DEL
RIOMANCE, S. L.**

**COMERCIALIZACIÓN
DE
GIRASOL**



**Carretera Villadiego, s/n
Teléfono 947 36 04 30
SOTRESGUDO (Burgos)**